

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » 25 » »  
 A los no suscritores.  
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

CONSEJO DE MINISTROS.

Cuatro horas y media duró la reunion celebrada por los Ministros en el Palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Creíase que en este Consejo se abordaría franca y resueltamente la cuestion del personal, más la desilusion para los aspirantes á Senadores y á otros cargos vacantes, fué grande, cuando por sus amigos y por la prensa supieron que nada se había tratado de esta asunto.

La circunstancia de asistir al Consejo, el Ministro de Marina y el rumor circulado de que el señor Rodriguez Arias, trataría de justificar su conducta ante los últimos acontecimientos con Marruecos daban tambien mucho interés, á esta reunion de los Consejeros de la Corona.

La mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos los Ministros, se invirtió en tratar la cuestion económica.

Quiere el ministro de Hacienda, y en esto coincide con el deseo del Sr. Sagasta, presentar los presupuestos para el ejercicio económico de 1890 á 91 el día en que se reanuden las sesiones de Cortes. Tambien quiere que todos sus compañeros de gabinete introduzcan mayores economías sobre las hechas ya por medio de decretos.

Para dar ejemplo, el Sr. González leyó el presupuesto parcial de su departamento, en el que, reorganizando varios servicios, entre otros el de las administraciones subalternas, realiza, como dice la nota oficiosa, un millón de pesetas de economías sobre las hechas en el ejercicio actual.

Tomando base de esto, el Sr. Sagasta hizo un discurso para indicar á los demás ministros la necesidad de que activasen los trabajos de redaccion de los respectivos presupuestos parciales, y recomendó á todos con gran interés que estudiaran bien los servicios, á ver si haciendo un esfuerzo se podía aumentar la cifra de las economías.

Según manifestó el ministro de Hacienda, los presupuestos parciales debían estar en su poder lo más tarde el 17 ó el 18 del actual.

A la excitacion del Sr. Sagasta

prestaron asentimiento todos los ministros, ofreciendo solo el conde de Xiquena hacer mayores economías.

Los ministros de Gobernacion, Estado y Marina dijeron que remitirían mañana al de Hacienda los presupuestos parciales; los demás se comprometieron á enviarlos antes del día 17.

Acerca de lo que ocurrirá en las Cortes con el plan económico, el ministro de Hacienda dijo que esperaba que las oposiciones no opondrían dificultad en la discusion de los presupuestos ni tampoco en la de la ley de contabilidad, que cree podrá empezar á regir en 1.º de Abril.

Por último, el Sr. Gonzalez dió cuenta de una comunicacion de la Compañía Arrendataria de Tabacos, quejándose de que el comandante de marina de Málaga no auxiliaba á los empleados del resguardo en el desempeño de algunos servicios.

Se acordó dar orden á dicho comandante para que cumpliera lo dispuesto sobre el asunto.

Mucho tiempo invirtieron tambien los ministros en discurrir sobre el juego.

Hablóse de la legislación vigente acerca del asunto, se expusieron muchas opiniones para cortar este mal social, y no pudo llegarse á un acuerdo, conviniendo sólo en esperar la resolucion de la Audiencia para ver que juegos deben considerarse como prohibidos y cuáles como lícitos.

Seguramente estrañará á todo el mundo, que el Ministro de Marina abandonando el papel que tan admirablemente desempeñaba de «El mudo por compromiso,» rompiera á hablar, pero de que manera. El encargado de las cosas de mar, fortalecido sin duda, por los pocos aires de la costa Cantábrica y por los banquetes conque la casa Martinez Rivas-Palmers, le ha obsequiado con motivo de su visita á los astilleros del Nervion, fué al Consejo dispuesto á romper una lanza con su colega el ministro de Estado, de quien, asi como de la prensa ministerial está quejosísimo el de Marina.

A no estar presente el señor Sagasta, tal vez hubiéramos tenido

que lamentar alguna «desgracia,» pues la discusion entre los dos Ministros, degeneró en acolorada polémica. Don Práxedes, les dió la razon á ambos, se la quitó después; les sonrió con dulzura, rascándose á la vez la barba y.... se callaron.

Hé aquí lo ocurrido:

El Sr. Rodriguez Arias empezó preguntando si era verdad que en otro consejo se le había censurado por la deficiencia en cumplimentar algunas órdenes.

A esto parece contestó el marqués de la Vega de Armijo que censuras precisamente no se habían hecho; pero que si se habló de estas deficiencias, en particular de la retirada de la escuadra de Tánger, de la vuelta del «Navarra» sin los cautivos y de lo ocurrido al «Cocodrilo».

De la retirada de la escuadra, culpó el Sr. Rodriguez Arias al temporal; de la vuelta del «Navarra» dijo que no tenia culpa, porque la escuadra no llevó otras instrucciones que las de ponerse á las órdenes de nuestro representante en Tánger, y lo del «Cocodrilo» repitió que no obedeció á instrucciones suyas.

Pretendió el Sr. Rodriguez Arias que en la nota oficiosa se consignara que se le había dado una satisfaccion, pero los demás ministros opinaron que no podía sentarse semejante criterio.

En este punto fué cuando se armó la «bronca» que terminó con la intervencion del Sr. Sagasta.

Tambien se quejó el Sr. Rodriguez Arias de que la prensa ministerial no le había defendido de los ataques que le dirigieron varios periódicos.

A esto replicó el Sr. Sagasta citando los nombres de los periódicos que salieron á la defensa del señor Rodriguez Arias.

«¡tutí contenti.»

Entró en turno el Sr. Capdepón quien llevó al examen del Consejo varios expedientes de carácter administrativo.

Tambien dió cuenta de las incidencias ocurridas con algunos gobernadores de provincias, respecto al cumplimiento de la ley municipal, en la formacion de las listas electorales.

Segun parece los gobernadores

hacen cuanto estiman conveniente en favor de sus amigos, sin tener para nada en cuenta lo que preceptúan las leyes.

El Consejo acordó que se les recordara á estos funcionarios el cumplimiento estricto de la ley, no dando lugar á que se reclame por los interesados contra estas infracciones.

El Sr. Capdepon sometió al Consejo la resolucion del caso de las nuevas suspensiones de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El ministro comunicará de real orden al gobernador el acuerdo del Consejo decidiendo que dichas suspensiones pueden realizarse, siendo el gobernador la autoridad competente para desacertarlos.

El Marqués de la Vega de Armijo, sometió á la decision de sus compañeros, una exposicion de los frailes Capuchinos, pidiendo en favor de su orden varios privilegios para su pase á Filipinas; entre estos se cuenta la exencion de quintas.

El Consejo denegó la instancia. En el último telegrama del señor Figuera, que fué leído por el señor Marqués de la Vega de Armijo, nuestro representante daba cuenta de que ayer no habían llegado aún á Tánger las credenciales de los embajadores que ayer llegaron á Madrid.

En cambio ya estaban dispuestos para embarcarlos los regalos del sultan á S. M., y todo dispuesto para que el vapor «Isla de Luzón» salga para Cádiz conduciéndolos tan pronto como las credenciales lleguen.

Quedó acordado que nuestra escuadra abandone las aguas de Tánger por no ser precisa su presencia en aquel puerto. Unicamente quedará allí un buque á disposicion del ministro Sr. Figuera y hasta tanto que tenga lugar la decapitacion del autor del crimen de Casablanca.

El único acuerdo que acerca del personal tomaron los Ministros, fué el nombramiento del Sr. Albareda, actual embajador de España en Lóndres, para la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Tambien se acordó la concesion de derechos pasivos á la viuda del general Juarez.

Nada mas de particular.

## La embajada marroquí, en Madrid.

Constituyen la embajada extraordinaria de S. M. S. Muley-Hassan las siguientes personas:

El Hadj-el-Maati-ben-Abd-el-Kader Hehir el mesuar, embajador, importante personaje del imperio marroquí. Representa unos 60 años; es bajo de cuerpo, grueso y con barba larga y canosa, y ojos vivos é inteligentes. Es natural de Rabat, y vive en Casa Blanca con su familia.

Formó parte de la embajada en 1880 y tiene entre sus compatriotas ventajosa reputación de literato, de que dió prueba en su visita á la Alhambra, escribiendo en el álbum del Alcázar de Boabdil un precioso soneto que ha llamado la atención de los más notables arabistas.

El Faquí Sidi Amed-el kerdudi, Cated-el-ser-el-omur-el-Barnia, primer secretario, y secretario del sultán en lo concerniente á los asuntos extranjeros: estuvo en Madrid con la embajada de 1885; representa más edad que el embajador, y recuerda su fisonomía y su barba casi blanca la de una persona muy conocida en los círculos políticos de esta corte.

El Amin Hadj-Mohamed-ben Nis, Ud-Amin-el-Omana, segundo secretario: es muy grueso y tiene la barba negra y fina.

Taher-ben-el-Hadj, interprete; se educó en Bélgica.

Sid-Mohamed-Bu-Median, Sid-Bu BeKer y Sid-el-Gali y Abd-el-Gareben Jkairan, agregados.

Ali, Said, Elkarbe, Almed y Jelali, alcáides

Entre los servidores figuran un médico, un *unai* y un muezín, varios soldados y un negrito de unos 12 años que desempeña el cargo de paje del embajador.

Este y sus secretarios llevan sobre la *jubba* (túnica) el *jaïque*, pieza de tela blanca, de lino finísimo, con que artísticamente envuelven todo el cuerpo y la cabeza; sus prendas interiores consisten en la camisa y en el amplio *zaraguel*.

Los demas del séquito usan uniforme militar, de paño azul, cubierto por el *saljham* (albornóz) ó trajes blancos con dicha prenda, fez y turbante, cuyas dimensiones están en relación con la categoría del individuo que lo lleva.

A las tres de la tarde, el embajador acompañado del primero y segundo secretario y el señor Zugasti, ocuparon un lando, dirigiéndose al ministerio de Estado, dondó el introductor de embajadores los condujo al despacho del señor marqués de la Vega de Armijo.

Cruzáronse los saludos de rúbrica, y tras breves frases de interés por la salud de la reina regente de parte de los marroquíes y por la de S. M. S. de la del ministro de Estado, éste les invitó para que asistiesen á los teatros y á los sitios públicos que á bien tuvieran visitar.

El subsecretario de Estado, que presenció la entrevista, acompañó á la embajada hasta el hotel.

A las cuatro pasaron á los comedores y tomaron sopa de arroz, pollos, cordero sazonado con pimienta y canela, frutas, dulces, café y té.

La servidumbre distrajo el día bebiendo infusiones, paseando por los pasillos del hotel y jugando á las mas, para lo cual, en toscos cajo grabaron con un cortaplumas los silleros; las fichas las suplen con ochavos morunos, piedrecillas y terrones de azucar.

A las seis fueron á ofrecer sus respetos á los embajadores los oficiales de infantería señores Santa Olalla, exgobernador de Rio de Oro, y Alvarez Cabrera.

A ambos los ha designado el ministro de la Guerra, por sus conocimientos del idioma árabe, para que acompañen á los embajadores en la visita á los cuarteles y maniobras militares que en su honor han de celebrarse.

Después del almuerzo de hoy, los marroquíes. han visitado las Caballerizas.

También piensan recorrer los museos asistir á los Teatros y visitar cuanto de notable encierra Madrid.

El embajador aguarda de Cádiz la llegada de sus credenciales y los regalos, entre los que se encuentran diez hermosos caballos árabes que el sultán envía á la reina regente y al Gobierno, para presentarse inmediatamente á la reina.

Al siguiente día de hacer su presentación oficial el embajador, se verificará la revista militar en honor de la embajada, que permanecerá en Madrid unos ocho días.

La embajada visitará á Granada, Córdoba, Sevilla y Málaga, embarcándose después en Gibraltár con rumbo á Tánger.

## NOTICIAS.

En nuestra edición última han aparecido las siguientes importantes erratas, que debemos rectificar. En la esquila de invitación inserta en la primera página, donde dice Fernández debe leerse Hernández. También se dice en la sección de noticias, que en la cuestion pública para procurar un alivio á los habitantes del pueblo de Puigcercós se recolectó 350'50 céntimos, siendo así, que fueron 390 pesetas 20 céntimos. No nos ocupamos de otras equivocaciones que nuestros lectores habrán subsanado en su claro criterio.

—Suscripción abierta en casa de D. Luis Mateu tesorero de la Comisión encargada de recoger fondos para Puigcercós.

Suma anterior, rectificada . . . . . 960'20  
Casino Gerundense . . . . . 100 »  
D. Gaspar Homs . . . . . 2'50

Total pesetas 1,062'70  
Continua abierta la suscripción.

—La *Publicidad* ha publicado un artículo con el epígrafe *El colmo de la injusticia*. En dicho escrito se pone de oro y azul á los ministros de Hacienda y Fomento, no sin razón, ya que se trata del pago de los haberes devengados por el Magisterio español y, desgraciadamente, lo que sucede con esta desventurada clase no lo consiente ningún país civilizado. Pero para que el órgano que tan bien defiende la política del Sr. Castelar, se ocupe en el sentido que lo hace de los ministerios de Hacienda y Fomento, se necesita *El colmo de la frescura*. No obstante, se escurre reproduciendo las armoniosas palabras del Sr. Sagasta.

«La instrucción pública es para el partido liberal, lo que la luz y el calor para el sostenimiento de la vida orgánica.

Esto es muy bonito, pero en vista de lo que está reconocido por el colega, bien podemos decir «Los señores Sagasta y su consejero el Sr. Castelar, son para la instrucción pública y la libertad bien entendida, una verdadera calamidad.»

Y esto es sabido, porque ni Castelar ni Sagasta renuncian el uno su influencia ni el otro su autoridad por nada de este mundo.

Así hayan de sostenerse ministros de Hacienda que nos arruinen y de Fomento que dejen á la benemérita clase del Profesorado pereciendo de hambre.

—Segun los datos sacados de documentos oficiales, la recaudación, que obtuvo la aduana de la Habana en el mes de Agosto de este año comparada con la que verificó en igual mes de 1888, arroja una baja que asciende, nada menos que á la cifra de 189,983 pesetas, suponiendo que esta enorme cantidad es menos que el valor de la *baja efectiva* que ha arrojado en el último mes de Setiembre la misma aduana.

Buena, pero buena Administración propinó el actual Ministro de Ultramar al ramo de Aduanas.

Aquello no es Aduana; se ha convertido en un *Becerro* á la sombra del cual crecen y engordan los arbustos de la fusión.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Administrador de Loterías de Ripoll, hecho á favor de Don Lorenzo Suñer y Clot, por ser incompatible.

—Ha tomado posesion en la Dirección general de Contribuciones Indirectas el Aspirante de 2.ª clase Don Rodrigo Ruiz de Gordejuela; que servía en esta provincia.

—Se halla vacante la plaza de Aspirante de tercera clase, en la Subalterna de Hacienda del partido de Figueras.

—A pesar de haberse aumentado hasta 700 el número de viajeros admisibles para el tren especial de Barcelona á Paris del día 22 del corriente, sabemos que está próximo á completarse, pues las demandas de billetes aumentan diariamente.

Con qué lectores, á Paris, que la clausura del gran Certámen se acerca.

—El precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumos que á continuación se expresan durante el mes últimos son: Hectólitro de Trigo, 18'28; Cebada, 11'38; Centeno, 13'33; Maiz, 12'97; Kilóg. de garbanzos, 0'55; de arroz, 0'65; Litro de aceite, 1'00; de vino, 0'42; de aguardiente, 0'92; Kilóg. de carnero, 1'53; de vaca, 1'42; de tocino, 1'58; de paja de trigo, 0'06; de paja de cebada, 0'07 pesetas.

—A 145.605'42 pesetas ha ascendido lo recaudado en la Aduana de Port-bou durante la segunda semana de este mes en concepto de derechos de arancel cuya cantidad fué entregada entera á la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

—Dicen de Palafrugell que la cosecha de uva ha sido nula en aquella

comarca, debido al mildew y á la filoxera.

—Un dato elocuentísimo que prueba los beneficios que ha reportado en Orihuela la hospitalidad que se dió á los P. P. Capuchinos.

Dice un respetable escribano de aquel partido judicial que antes de la venida de los frailes, el número de causas criminales eran cada año de 180 á 200; y desde que se Jomiciliaron en Orihuela han ido bajando hasta el punto de que este año, en los meses que han transcurrido, solo se registran 36, contando entre éstas las incoadas por desgracias casuales.

—De como se administra y se trata de morarizar en tiempos fusionistas es buena prueba lo que ocurre en Ciudad-Real, segun dice un periodico. El Gobernador civil considera que dos acuerdos, sujetos al texto estricto de la ley é inspirados en un gran sentido moral, que adoptó aquel Ayuntamiento, pueden perturbar el orden público, cuando, segun la opinión y la prensa, lo que se perturba con el proceder de aquella autoridad es el descubrimiento de inmoralidades y las consecuencias legítimas que de ellas se derivan.

Se formó un expediente para averiguar si había concejales interesados en la subasta de consumos, y sin concluirlos fué arrancado del Ayuntamiento.

Se trata ahora de investigar otros hechos, tales como el de poner en claro si existe ó no incapacidad legal en el secretario y Alcalde para desempeñar los cargos, y el Gobernador civil exige y consigue al fin el expediente sobre el cual no ha conocido ni decidido aún el Municipio.

Todo esto se hace á nombre del orden público, y en tanto el derecho gime y la moralidad no resplandece.

—Ha sido premiada con medalla de bronce la «Gramática Catalana,» de don Bartalomé Sala, en la Exposición de Paris, por cuya distinción felicitamos al autor. La obra es muy útil á los profesores y á los que deseen cultivar la literatura catalana, y su estilo práctico la hace accesible á las tiernas inteligencias de los niños.

—Los fiscales municipales de Madrid han elevado una exposicion al Ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que se les señalen derechos por el despacho de los asuntos en que intervienen en los Juzgados de primera instancia y en las apelaciones de los juicios de faltas que se sustancian en los de instrucción, teniendo en cuenta que los aranceles vigentes no consignan remuneración alguna á dichos funcionarios, que en la actualidad desempeñan el cargo de los suprimidos promotores-fiscales.

—Hasta fines de mes dice, La Epoca no piensa el Sr. Ministro de la Gobernación publicar el decreto en la *Gaceta* sobre elecciones municipales.

—Por *huerto de una col* se ha celebrado en Calatayud un juicio oral, resultando condenado su autor á un arresto de tres meses y un día.

El defensor del reo se conformó con la petición fiscal.

¡Tres meses por una col!

—Por tratarse de un vecino de nuestra provincia, nos hacemos eco de un timo que ha publicado la prensa barcelonesa.

Hallábase el martes último á eso de

Las siete de la mañana en las escalas de la puerta de la Paz un hombre, natural de Palafrugell, y cuando más distraído estaba contemplando los barcos, se le acercaron dos sujetos que hallaron pronto medio de entablar conversación con él. y de proponerle un magnífico negocio para realizar el cual era indispensable que fueran los tres á la carretera del Castillo de Montjuich.

Dirigiéronse hacia allá y al llegar cerca del tiro de palomas, uno de los fulanos dijo al forastero que era necesario para el buen éxito de la empresa que les diera el dinero que llevaba, como así lo hizo el inocente hijo de Palafrugell, entregándoles 34 duros en oro y plata un reloj de este metal y un décimo de la Lotería Nacional, número 30018.

A todo esto el otro sujeto hacía como que buscaba algo por el suelo y manifestó que había perdido una cartera con billetes del Banco, suplicando á su víctima que fuera á buscarla carretera abajo.

Así lo hizo el cándido forastero y cuando, cansado de buscar la cartera, volvió al sitio en donde había dejado á los dos sujetos, se halló con que, como era de esperar, habían desaparecido.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

—La Gaceta ha publicado los reales decretos reorganizando las clases de tropa.

Los sargentos disfrutarán el haber anual de 575 pesetas en infantería; de 592 en los cuerpos montados; de 1.012 en la guardia civil de á pie; de 1.230 en la guardia civil de caballería; de 912 en carabineros de infantería; 1.005 en carabineros de caballería.

Los cabos tendrán 48 pesetas anuales mas que los soldados, los cornetas 30 pesetas y los distinguidos 12 pesetas.

Los guardias civiles, carabineros y músicos conservan sus actuales haberes.

Los sargentos de los cuadros de reserva deberán ser reenganchados, ocupándose las vacantes por antigüedad.

Durante los seis primeros años tendrán los sargentos en premio 15 pesetas mensuales; despues podrán contraer compromisos por seis, cinco y cuatro años respectivamente, disfrutando mayores premios, no pudiendo prescribir sus compromisos en caso de guerra.

Los sargentos podrán continuar en el servicio hasta los 45 años de edad.

Los soldados ascenderán á cabos por elección, pero no se otorgará empleo alguno sin previo exámen de aptitud.

A los sargentos que pasen á desempeñar destinos civiles se les acumularán los años de servicio en ejército para los efectos de la jubilación.

Aquellos que se casen depositarán previamente 2.500 pesetas. Los guardias civiles, carabineros y cornetas están obligados á este depósito.

Se crea una escuela de aspirantes á cabo.

**VARIEDADES.**

**Por ser llorón.**

Hé aquí un cuento persa referido en un importante periódico parisién:

«Un día, no sabemos cuanto tiempo hace, algunos años apenas, Nasser-Ed-Din, actualmente shah de Persia, que se halla recorriendo las principales capitales de Europa, salió á cazar por los bosques que cubren las montañas donde se buscan los rubies y las turquesas.

Fatigado por su prolongada excursión, desmontó de caballo cerca de una casucha aislada y de miserable aspecto, entrando en ella sin miramiento alguno para descansar.

Ningun ruido, ningun apariencia de ser humano se observaba en aquella casucha.

Nasser-Ed-Din dejó su escolta á la puerta y se sentó sobre el único banco de madera que allí se veía. De pronto sintióse instintivamente asustado al oír una voz chillona que salía de debajo de aquel duro asiento.

Era un niño que lloraba desesperadamente, y cuando un niño llora con desespero no hay quien lo aguante, porque sus gritos crisan los nervios.

Se le preguntó por la causa de su llanto, y en vez de contestar seguía llorando y gritando como si sufriera una gran desgracia. Como el niño se hallaba solo en aquel tugurio á todos chocaba su desesperación.

Ni caricias ni amenazas le hicieron hablar; parecía que tenía el demonio en el cuerpo. Lo único que todos pudieron advertir fué que el muchacho los despachaba de allí al mismo tiempo que mostraba su desesperación.

Entonces el shah obedeció y salió ordenando á todos que le siguieran para ver si cesaban los lamentos del chicuelo.

Apenas habían andado unos cuantos pasos, cuando oyeron un gran estrépido, viendo con gran asombro que el casuchón se había derrumbado, como por arte mágico, y levantando una nube de polvo.

—¡El niño, salvad al niño!—gritó el shah.

Esta fué la primera exclamación del déspota asiático, quien sintiendo un rasgo humanitario, se acordó del peligro que corría el mozalbete, que había cesado de llorar al sentirse envuelto por los escombros.

Todos comenzaron á trabajar con afán; caballeros y dignatarios de la Corte persa removían los escombros como si fueran obreros, y levantaban una tras otra las piedras con el mayor cuidado, hasta que al fin dieron con el llorón, que respiraba sano y salvo.

Llevaronle ante el shah, y viendo que no decía una palabra, le preguntó:

—¿Por qué permaneces tan callado y llorabas con tanta amargura antes de esa catástrofe?

—Porque quería salvar la vida del shah.

Pidieronle que explicase sus palabras; pero el muchacho no decía mas que «he querido salvar al shah, he querido salvar al shah», y reía y saltaba con tanta alegría como desesperado se había manifestado antes.

Entonces el shah, atribuyendo el hecho á una intervención divina que había salvado su vida, tomó al niño bajo su protección como un ser misterioso enviado del cielo para vigilar por su existencia, decidiendo no

separarse jamás de aquel rapazuelo.

Inmediatamente dió orden á todos los personajes de la corte, á todos los oficiales y á todos los soldados de considerar al muchacho como un señor absoluto, dejándole en completa libertad y obedeciéndole, sin contradecirle, en todo lo que él mandare ó dispusiere.

Desde entonces el llorón va y viene por todo el palacio del shah haciendo cuanto le place y considerado como un favorito sin igual.

Aquel muchacho, que posee clara imaginación, tiene ahora doce años.

Cuando el soberano persa decidió emprender su viaje por Europa, uno de sus ministros le dijo que no creía conveniente se llevase al *mascoto*; pero el shah le replicó: «Preparad también sus equipajes.»

Y efectivamente, el muchacho se encuentra actualmente en Inglaterra con su soberano.

Por donde va el shah, el niño va el primero pasando por delante de su señor sin ningún género de etiquetas.

En Londres, donde se conoce esa aventura, ha llamado mucho la atención ese muchacho.

Hace poco, hallándose en un teatro el *niño mascota*, se quejó de que estando tan lejos de la escena no podía ver bien ni oír lo que decían los actores. «Ponte donde quieras,» le dijo el shah, y el muchacho, ligero como un gamo, bajó del palco á la sala, cruzó todas las butacas, y saltando por encima de la orquesta al escenario, se colocó junto á la concha del apuntador y pidió una silla.

El público veía todo esto con asombro; pero se asombró muchísimo más cuando vió que el shah, satisfaciendo aquel capricho de su favorito, ordenó que le dieran la silla que pedía.

Sentóse el muchacho, y comenzó á reírse y á gesticular viendo la mímica de los actores; pero al poco rato se levantó, y con el mayor enfado dijo: «Si no hablan más claro los cómicos me voy.» Y así lo hizo, porque como la compañía era inglesa y el muchacho no sabía el inglés, seguía sin entender una palabra.

A los pocos días el shah fué á comer á casa de lord Salisbury. El muchacho no había sido invitado á aquel banquete diplomático, mas al apercibirse de que su soberano comía fuera de su lado, se enfureció porque no le había llevado, y con la autoridad que siempre empleaba ordenó que le llevaran adonde estaba el shah.

Los servidores se apresuraron á cumplir sus órdenes, llevándole en un carruaje de gala.

Cuando el banquete ofrecía mayor animación, presentós de improviso el favorito, y dando al shah un golpecito en la mejilla, le dijo: «Ya estoy aquí, tunantón.»

Como el shah celebrando la gracia, los demás comensales enmudecieron para no disgustar á su huésped el soberano de Persia.»

Si, como se asegura, el shah viene á visitar Madrid, Córdoba Granada, y Málaga, ya saben los que le reciban lo que han de hacer: no olvidarse del *niño mascota* para nada, y así no caerán en la desgracia de aquel soberano.

**EXTRANJERO**

Paris 14 octubre 1889.

Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, y Mr. Etienne, ministro de colonias, salieron ayer al efecto de presenciar en Epineuse la inauguración del Monumento conmemorando el globo de Gambetta en 1870.

Estaban esperados en la estación de

Clermont por el prefecto, el alcalde, los subprefectos del departamento, el ayuntamiento, la diputación provincial, el tribunal supremo, etc., y á la llegada fueron á la alcaldía, escoltados por la guardia civil y en medio de un gentío aclamándoles.

Despues de almorzar en la subprefectura, los ministros fueron á Epineuse en coche, escoltados por un escuadrón de dragones. En todos los pueblecitos del camino, tuvieron que pasar debajo de arcos de triunfo y fueron aclamados con entusiasmo. Estaban esperados en la entrada de Epineuse por el alcalde y el Ayuntamiento y fueron juntos hasta el Monumento, una pirámide de seis metros en la que se lee esa inscripción: «El 7 de Octubre de 1870, Gambetta, acompañado de su amigo Spuller, salió de Paris sitiado, en el globo «Armand-Barbés». El globo, despues de experimentar el fuego del enemigo, se paró en el bosque de Favières, distrito de Epineuse. Los vecinos del Oise edificaron este Monumento en conmemoración del suceso y en honor del organizador de la defensa nacional.»

Los ministros se asentaron en una tribuna edificada delante del Monumento y con ellos los senadores y diputados del departamento del Oise varios diputados, concejales y oficiales. En seguida, una señorita ofreció un ramillete á Mr. Spuller.

M. Lagache, antiguo senador y presidente del Comité del Monumento habló el primero, el ministro de negocios extranjeros siguió y, en un elocuente y patriótico discurso, recordó el heroísmo de Gambetta, sublevando las provincias y organizando una resistencia encarnizada.

Despues, el ministro entregó algunas condecoraciones.

Mr. Spuller y Mr. Etienne volvieron á Clermont, en donde fueron obsequiados con un banquete por las autoridades. A los postres, Mr. Duflos, prefecto del Oise, brindó por el Presidente de la República; el brindis fué acogido por los gritos de: Viva Carnot! Viva la República! y el alcalde de Clermont contestó con un discurso.

Entonces, Mr. Spuller pronunció un importante discurso, felicitando el departamento por haber elegido una diputación enteramente republicana, alegrándose de los resultados de las elecciones á favor de la República y del éxito de la Exposición, elogiando al Presidente de la República y concluyendo con brindis por la República y por los principios republicanos.

Hoy, los ministros están de vuelta en Paris.

El ministro de la gobernación acordó la cesantía del senador Mr. de Beauchamp, alcalde de Lhommaizé, por haber puesto en un cartel insultos al gobierno y anunciado un aumento de 800 en los impuestos desde el próximo año.

Todos los boulangieristas de marca van alejándose de su general: Mr. Laguerre y el conde Dillon (que no es conde) salieron para Italia; Mr. Laclefort no está más en Londres y no se sabe en donde para.

Hoy, Mr. de Cassagnac, en su periódico *La Autorité*, deja también al Boulanger porque este fató á su deber quedándose en el extranjero en vez de volver antes de las elecciones, aunque tuviera que pasar por la cárcel.

Así concluyó la función.

El dinero de San Pedro proporcionó en 1889 á la Santa Sede 18.500.000 francos, de los cuales 10.400.000 no fueron gastados. Se dice que el Papa mandó todo su dinero á Inglaterra en previsión de circunstancias que le obliguen á salir de Roma.

*El Corresponsal.*

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

## Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

## Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con  
rasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-  
iago de Cuba.

## Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Orienta  
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de  
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

## Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

## Servicios de Africa.

**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-  
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes  
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-  
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Relaja  
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes  
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-  
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes,  
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos  
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía  
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la  
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.  
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch  
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las  
primas han aportado los asegurados

**10.000,000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta g  
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Suscripcion. . . . .	Pesetas, 46.085,364,66
Riesgos en curso . . . . .	> 28.373,958'02
Ingreso anual por primas . . . . .	> 1.127,081'81
Reservas . . . . .	> 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888 . . . . .	> 428,750'
Activo . . . . .	> 12.716,568,40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan  
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHI  
BELLMIRALL, 3.

## IMAGENES DE HIERRO Y FERRETEIRA JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beauradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudad. nota son 16, (bajos de la Fonda Italian,  
Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-  
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

## MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONAT

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de  
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calce-  
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

## ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano  
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y  
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,  
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se  
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los  
industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose  
estas gratis.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLAS  
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien  
surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU  
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-  
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los  
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el  
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:  
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTÓMAGO** Cuando el enfermo siente astringion,  
estreñimiento, dificultad de obrar,  
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER-  
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual  
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-  
ticos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de  
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enferme-  
dades secretas no existen  
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-  
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-  
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,  
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito  
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el pe-  
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la  
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-  
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura  
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-  
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos  
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y  
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de  
correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE  
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico  
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABI-  
NETE WALKER, Preciados, 58, Madrid.